

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (2ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, venjan de donde viniere, con combates razonados y enérgicos.

Este periódico adhiere con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y á las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni esfuerzo alguno por servir con prontitud y rapidez á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se desvía de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	175 psets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	8 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas ó Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 5.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 5.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

EL INCENDIO DE LA ALHAMBRA.

Dónde estuvo Aragon.

Toda la actividad del digno Juez del Campillo Sr. Higuera Sabater se ha dirigido hoy principalmente, según nuestras noticias y apesar de la impenetrable reserva que guarda, á dilucidar el extremo relativo á lo que hizo Antonio Aragon el día del suceso, desde que concluyó sus trabajos en las molduras y arabescos y salió del palacio á las cinco de la tarde, hasta la hora en que se tuvo noticia del incendio.

El primer extremo, ó sea el de la hora de salida de dicho operario, parece ser que ha sido confirmado por las declaraciones de los empleados de la Casa árabe y otros testigos.

Según se nos asegura, y creemos sea así, á las ocho de la mañana, en que comenzaron hoy las actuaciones judiciales, comparecieron la mujer ó hija del detenido, así como varios vecinos de la casa núm. 7 del Campo del Príncipe donde vive Aragon, y no es aventurado afirmar que todos han estado conformes en que se hallaba en su casa de seis y media á siete de la tarde, dirigiéndose poco después á la de su padre que habita en una calle inmediata, con objeto de ver á una hermana suya que está enferma.

En dicha casa estuvieron de visita aquella noche el conocido comerciante D. Victoriano Cabezon y otros amigos, y en efecto, parece que han declarado ante el Juez haber visto allí á Aragon hasta las nueve y media, hora en que quedó dormido hasta las diez y media, en que le vieron marchar á su domicilio para acostarse, y parece estar probado también que de allí no salió hasta que habiendo tenido noticia del incendio, hubo de encaminarse á la Alhambra.

¿Es culpable Aragon?

Resulta, pues, haberse demostrado, si son exactos como creemos nuestros informes, que por lo menos, intencionado ó casual, no fué Aragon la causa del incendio.

Quedaba por esclarecer, para adquirir un mayor convencimiento de esto, si el referido operario había dicho la verdad al afirmar que si le vieron acercarse distintas veces y de una manera sigilosa á uno de los alambres del ala de Levante del patio de la Alberca, fué para ocultar moldes que sacaba en barro de los muros del salon de Embajadores, y á esto parece que dirigió su atención el Juzgado.

Este ha encontrado en efecto en el domicilio de Aragon, varios moldes que, en union de los que dijo haber escondido el día del siniestro y que han parecido en el sitio donde el indicio, parecen confirmar la veracidad de sus alegaciones. Dichos moldes los ha recogido el Juez para su descripción en el sumario.

Por virtud, pues, de estas declaraciones, parece que ha mejorado mucho la situación del detenido, y como quiera que hoy cumplen las setenta y dos horas que previene la ley para elevar á prision ó poner en libertad á todo detenido, según resulten ó no contra él vehementes indicios de culpabilidad, creemos que no pasará la tarde de hoy sin que se deciete su excarcelacion.

Inspeccion ocular.

Respecto del extremo relativo á la culpabilidad ó inculpabilidad de Antonio Aragon, quedaba por esclarecer, para mayor abundamiento, un punto, cual es el de que cierto día que le sorprendieron los empleados del Alcázar árabe sacando un molde de barro del Salon de Embajadores, lo arrojó á los bosques por uno de los balconillos del mismo departamento.

Para comprobar esto, no obstante carecer de gran importancia el hecho, el Juzgado practicó esta mañana una inspeccion ocular por los alrededores del palacio, registrando los bosques, para ver si parecia el molde de que se trata. El resultado de la diligencia creemos que ha sido negativo, lo cual no es, á nuestro juicio, prueba en contrario, porque aparte de que el molde pudo rodar hasta el rio al caer, cabe la posibilidad

dad dado el tiempo transcurrido, de que alguien lo encontrara en los bosques y se lo llevase.

Pero no se encaminaba solamente á este extremo la diligencia de que nos estamos ocupando, sino que parece que lo que el Juzgado trataba de inspeccionar también, era si por las casas continuas al régio Alcázar había más ó menos facilidad de practicar un escaló y penetrar en el palacio, y del exámen sobre el terreno se dice que el Juzgado debe haber adquirido la certidumbre de que no es tan fácil como se ha dicho el escaló, y de que por lo menos en esta ocasion no debe haberse puesto en práctica tal procedimiento.

Otra pista desechada.

Como quiera que habian circulado rumores de si el incendio, suponiendo que hubiera sido intencional, obedeciese á venganzas por la oposicion hecha al traslado de la Torre de las Damas á Alemania, por por más que dichos rumores los hayamos creído siempre inverosímiles, el Juez no ha querido dejar este punto sin esclarecer, y parece que esta mañana llamó á declarar al guarda de la referida Torre y otras personas que residen en la Alhambra, sin que se haya descubierto, según creemos, ningún indicio que puede dar á aquella version caracteres de posibilidad.

El desescombros ante los peritos.

Segun ayer anunciamos, esta mañana subieron los peritos al Palacio árabe, con el fin de presenciar el desescombros del sitio por donde se había dicho que debió comenzar el incendio.

Después de practicada dicha operacion, con el detenimiento que la importancia de la diligencia requeria, parece que los peritos manifestaron que necesitaban algunas horas para ponerse de acuerdo y emitir su informe, y se dice que esta tarde á las cuatro deben comparecer ante el Juzgado para exponer sus impresiones.

No podemos asegurar, como debe suponerse, cuales sean estas; pero sin embargo, no creemos ir muy descaminados al asegurar que, de las investigaciones hechas sobre el terreno, se deduce que apesar de lo que hasta aquí se ha dicho como cierto y casi averiguado, el fuego no debió iniciarse en la pequeña habitacion que existe en el ángulo donde se unen la galería y el ala de Levante del patio de la Alberca.

Dicha habitacion estaba destinada á depósito de herramientas viejas de carpintería; pero éstas han parecido hoy intactas, y como ese era el único combustible que en la referida habitacion habia en condiciones de incendiarse por un descuido ó una mala intencion y propagar el fuego al edificio, es claro, pensando racionalmente, que debe desecharse la creencia de que aquel haya sido el origen del siniestro. Segun nuestras impresiones, hay un argumento más en favor de lo que decimos, y es que los muros de dicha habitacion no están tan ennegrecidos ni calcinados como debieran aparecer si aquel hubiese sido el verdadero foco del incendio.

Una nueva pista.

Cada vez que se practica una nueva diligencia en este proceso, va viéndose más oscuro el origen y la causa del siniestro que tan hondamente preocupa la atención pública. Cuantas pistas se han seguido hasta ahora se han visto desvanecerse merced al resultado de las investigaciones judiciales, y ya parece que el Juzgado va desesperando de descubrir la incógnita, hasta el punto de que, según nuestras noticias, si esta tarde se decretase la libertad de Aragon y si el informe de los peritos no ofreciera particularidad notable, inmediatamente se daría por concluido el sumario elevándolo á la Audiencia.

Sin embargo, hemos oido decir algo que á nuestro juicio tiene verdadera importancia y á que el Juzgado debe consagrar su ilustre atención, por si llegara á confirmarse. Hemos oido decir que en uno de los desvanes del ala de Levante del patio de la Al-

berca, tenia gallinas ó palomas alguno de los empleados del Palacio árabe, y si esto es exacto no ha podido suceder que el referido empleado á alguien de su familia subiese á echar de comer á esas palomas ó gallinas; tal vez ya anochecido, y por descuido prendiese fuego á alguno de aquellos maderos tan resecados por el transcurso de los siglos?

Esperamos que el digno Juez Sr. Higuera Sabater no desatenderá este rumor de que nos hacemos eco, y que así como puede no confirmarse, puede también ser causa de que se descubra el misterio en que se halla envuelto el siniestro á que nos referimos.

Notas sueltas.

Hoy han declarado ante el Juzgado doce testigos según nuestra cuenta.

—El Fiscal de S. M. ha presenciado las actuaciones.

—El Sr. Higuera Sabater, que trabaja sin descanso en el sumario, no está consagrado exclusivamente á esta causa importantísima, sino que también tiene que atender al despacho de los demás asuntos del Juzgado, y sería conveniente que se le relevase de estos últimos, para el mejor desempeño de su delicada misión respecto al incendio de la Alhambra.

—El Gobernador civil Sr. Alcazar ha convocado á la junta de Monumentos para que se reúna esta noche, con objeto de oír el parecer de la comision en lo referente al incendio de Alcazar árabe y hacer la presentacion oficial de el Delegado Sr. Velazquez. Por cierto que ya que de reformas en la Alhambra se trata, esta es la ocasion para que la junta de Monumentos propusiese el aislamiento completo del edificio, de toda propiedad particular, adquiriendo la única que queda por el sitio llamado del Portal.

Miscelánea

La visita externa del hospital.

El Sr. Alcalde ha dirigido al Presidente de la Diputacion provincial la comunicacion siguiente:

«El Excmo. Ayuntamiento á quien di cuenta del atento oficio de V. S. de 26 de agosto último, ha acordado como tengo el honor de cumplimentar, que se signifique á V. S. el profundo sentimiento con que ha visto lo resuelto por esa Excmo. Corporacion, suprimiendo la benéfica é inmemorial visita externa que tenia establecida en el hospital de San Juan de Dios, en la que encontraba el enfermo desvalido pronto y eficaz remedio para sus dolencias y donde la ciencia y la caridad unidas le suministraban, con el Consejo facultativo, la medicina gratuita apropiada á la enfermedad que padecía, supliendo de este modo la falta de la beneficencia municipal y una vez establecida ésta, facilitando su mision para con el vecindario pobre de Granada, aparte del objeto capital de dicha visita externa de auxiliar á los enfermos pobres de la provincia que, suprimido el dispensario constituirán una carga más para este Ayuntamiento ó vagaran por las calles de la ciudad ofreciendo un espectáculo impropio de nuestra cultura.

Los esfuerzos de este Ayuntamiento para establecer la visita domiciliaria á costa de sacrificios enormes que no están en consonancia con su mermado presupuesto, y que en union de aquel benéfico servicio iba á mejorar la triste situacion de nuestra clase obrera, resultarían estériles y reducido el vecino de Granada el débil concurso municipal y el forastero el que le presta la caridad pública, si esa Excmo. Corporacion pensando en las consecuencias de su acuerdo no adopta la determinacion que proceda, con tanto más motivo cuanto que si siempre fué humanitario y justo sostener el dispensario, nunca con más razon que hoy en que el Ayuntamiento viene á disminuir su costo y á facilitar su existencia retirando del mismo el número considerable de enfermos que actualmente se asisten en la beneficencia municipal.

Por todo lo cual, esta alcaldía intérprete fiel del Ayuntamiento de Granada y en nombre de todos sus concejales, ruega á V. S. que apoyándose en las razones expuestas y otras que le sugiera su reconocido patriotismo, se sirva inclinar el ánimo de esa Excmo. Corporacion para que volviendo sobre su acuerdo restablezca aquel irremplazable servicio, consiguiendo con tan humanitaria resolucion

devolver la tranquilidad á la clase proletaria tan justamente alarmada con la supresion del más precioso de sus recursos, y á esta Corporacion la posibilidad de completar con su visita domiciliaria tan importante servicio, alejando de nuestras calles el espectáculo de que perezca el enfermo pobre de dichos pueblos de la provincia».

Teatro. Zanjadas las dificultades que obligaron á la empresa del Principal á suspender sus funciones, esta noche vuelve á abrir sus puertas al público el coliseo del Campillo con nueva empresa y con la novedad de introducir en los espectáculos la zarzuela, que tanta aceptación tiene por el público de Granada.

Visita. Hoy ha visitado al Sr. Durán Lerchundi el alcalde de Cádiz, que llegó anoche á esta ciudad.

Palomas callejeras. Algunas de estas que anoche á las once promovieron un gran escándalo en el paseo del Salon ofendiendo á la moral y á los transeuntes, fueron detenidas por el agente Tarifa y puestas en el arresto á disposicion del Gobernador civil.

Herido. Ayer tarde fué conducido al hospital por el agente Marin, un individuo llamado Miguel Moreno Rodriguez herido en la mano izquierda á consecuencia de haberle tirado un sugeto una chapa de hierro, dándose inmediatamente á la fuga.

El hecho tuvo lugar en la calle Ancha de la Virgen y el Juzgado del Campillo entien-de en el asunto.

Nuestros Telegramas

Madrid 19, dos tarde.
LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el día 19 de setiembre de 1890.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
23464	140000	"
17633	70000	"
10160	35000	"
29116	15000	"
1919	3000	"
4494	3000	"
29070	3000	"
4197	3000	"
22178	3000	"
9427	3000	"
16271	3000	"
12488	3000	"
16103	3000	"
9583	3000	"
12025	3000	"
4117	3000	"
8949	3000	"
29918	3000	"
17673	3000	"
23000	3000	"
165	3000	"
26547	3000	"
29	3000	"
201	3000	"
15724	3000	"
1623	3000	"
17766	3000	"
1699	3000	"

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCIONES PARA HOY.
1.ª Seccion, á las ocho.—Primer acto de la aplaudida comedia, LOS HUGONOTES.
Baile por todo el cuerpo coreográfico, en que tanto se distingue la primera pareja, titulado, VIVA ANDALUCIA.
2.ª Seccion, á las nueve.—Segundo acto de la comedia, LOS HUGONOTES.
El aplaudido baile en que toma parte la Srta. Fuensanta y el Sr. Moreno, EL POLICIELLO.
3.ª Seccion, á las diez.—La preciosa zarzuela en un acto, TOREAR POR LO FINO.
En que harán su presentacion la primera tiple Srta. Selles y el tenor Sr. Casero.
Baile por el cuerpo coreográfico.

VERDADERA OCASION!

BARATURA SIN IGUAL Y SOLIDEZ EN COMPETENCIA

Gran Bazar de muebles.

MANUEL GUERRERO Y COMPAÑIA

Gran Bazar de muebles.

Calle de Mendez Nuñez, 27, (frente a la casa de Correos).—Granada.

Montada ya a la altura de las principales del mundo, la importante fabrica, que los dueños de esta casa tienen establecida en Loja, y contando para todas las faenas con excelente maquinaria que les reporta extraordinarias economias en la manufactura de toda clase de muebles, tiene la satisfaccion, en obsequio a sus numerosos clientes, de ofrecer grandiosas rebajas en los precios corrientes hasta el dia, como se demuestra de una manera evidente, con lo expuesto a continuacion.

Para que la numerosa clientela de esta casa y el publico en general queden convencidos que es una verdad estas grandes rebajas de precios, pueden servirlos de gobierno las facturas anteriores tanto de esta casa como de las demas de su clase en esta plaza, asi

como los catalogos y tarifas de precios, tanto del resto de España como del extranjero.

Tambien existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerias de todas clases para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de las mismas rebajas. En todos los articulos se rebaja el 25 por 100.

Las ventas que lleguen a 2.500 pesetas, tendran la rebaja del 30 por 100 o sea un 5 más que las cantidades inferiores.

Los precios quedan netos despues de sufrir los descuentos.

Las ventas todas al contado.

Visite el publico esta casa antes de comprar en ningun otro establecimiento.

BAZAR DE LA FLORIDA

PRINCIPE, 14, GRANADA.

SURTIDO GENERAL EN BRONCES, PORCELANAS, CRISTAL, METAL BLANCO LEGITIMO. SERVICIOS DE MESA Y ESCRITORIO. MUEBLES, CAMAS Y SILLAS.

PERFUMERIA, LAMPISTERIA, OBJETOS DE PIEL PARA VIAJES Y NOVEDADES EN GENERAL. ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS.

Casa fundada en 1870.—Jacinto Rodriguez.

Establecimiento de Sastreria

DE

D. FRCO. MORENO.

Uniformes para militares y alumnos de la Academia preparatoria.

CALLE DE SAN SEBASTIAN

(esquina a la de Salamanca.)

RUIZ Y SAENZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS.

Mendez Nuñez, 25.

Silleria de Viena, de rejilla y de madera curvada y perforada, elegante, sólida, barata.

Muebles tallados y torneados. Gusto excepcional en muebles de tapiceria.

Guano Lawes. Abono completo, intensivo, superior al del Perú y el único regenerador de la agricultura.

Darro Cubierto del Santísimo, 10.

D. José Fernandez,

cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluqueria de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

Francisco Guillen, CALLISTA

Ofrece al publico su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 18, principal, izquierda.—Acaba de recibir de Paris, aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el dia. Hace toda clase de operaciones sin dolor y con prontitud.—Mariana Pineda, 18, principal, izquierda.

LA FAVORITA.

49—MESONES—49.

Luis Navarrete y Comp.º ofrecen al publico su estenso, nuevo y variado surtido

en papeles pintados para vestir habitaciones.

Enfermedades secretas.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra, y de todo flujo mucoso, sea o no virulento; blenorragia, blenorrea (purgaciones) por rebeldes a todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer) poluciones aspermatóricas, (catarras de la vejiga), orina mucosa y demas afecciones de las vias urinarias, con las Capras balsamicas del doctor Lapresa.—IMPO-TENCIA debilidad de los organos genitales; su curacion con las Píldoras regeneradoras. Inyeccion balsamica de Lapresa. La que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y blenorragia, Gonorrea, (purgaciones.) SIFILIS DEPURATIVO-reconstituyente.—Cura la sífilis por grave y antigua que sea, venéreo, úlceras de la boca y garganta, reumatismos, escrófulas, herpes, vicios y pobreza de la sangre.—AL-MORRANAS. Segura curacion con la pomada del doctor Oñillon.—Botica, calle Puentezuelas, Granada.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martín.

Cárcel Baja, 33, principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en silleria de rejilla a precios arregladísimos.

Gran almacén de Música y Pianos

DE

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, NÚM. 1.

Pianos legítimos del reino, franceses y alemanes.

Ventas al contado y a plazos.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA. Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía promovida en varias oposiciones. Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria. Gabinete: Alhóndiga, 2, 1.ª planta.

Sombreros flamencos

Unico establecimiento dedicado a esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos a la medida.

ANTONIO ALHAMA.

ZACATIN, 41.

EL PENSAMIENTO.

Reyes Católicos, 16.

(esquina a la plaza del Carmen.)

Estenso surtido en tiras y entredosos bordados, cintas y adornos para confecciones de señoras.—Unico depósito en esta provincia de los acreditados

ACORDEONES MARCA "DOS ANCORAS." (PRECIO FIJO.)

CARBONES ingleses. A DOMICILIO. Cole a 2/15 ptes. quintal. A los industriales, precios convencionales, segun consumo. Expianada DEL TRIUNFO. Telefono, Num. 6.

Cajas incombustibles para fondos. Muebles de rejilla. Camas de hierro y laton. Lámparas de colgar y sobremesa. Hierros, ferreteria y cemento.

EL CANDADO.

Mesones, 41.

Miguel Bermudez,

relojero. —Composturas, a precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser. ZACATIN, 42.

Abaniqueria Valenciana.

12, PRINCIPE, 12.

Exclusiva casa en abanicos, sombrillas, antucás, paraguas y parasoles.

Immensa coleccion en abanicos japoneses, desde 50 céntimos de peseta.

Especialidad en abanicos de gasa, desde 2 pesetas.

Para regalos, ricos abanicos de concha, marfil, etc.

Precios de fabrica. Principe, 12.

LA PERLA, JOYERIA Y RELOJERIA

DE GOMEZ, 9.—REYES CATÓLICOS.—9.

Últimas novedades en pulseras, imperdibles, aretes, sortijas, etc. etc.

Especialidad en relojes de pared y de bolsillo de todas clases.

Precios sin competencia.

VESTIDOS.

De Faille francés; Royal; Regencia en negro y colores.—Crespones y batistas estampadas.—Surach escoceses y lisos.—Cortes de lana bordados y brochados, grandes cuadros escoceses y lunares.—Satinés estampados, batistas y edíros de algodón en cuadros escoceses de gran novedad.—Grandinas negras y colores, doble ancho, desde 3 y 1/2 rs. vara.

SASTRERIA

Gran novedad y extenso surtido en todos géneros en los Grandes Almacenes de

LA SULTANA.

Para muestras y demás encargos, se dirijirán a MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada.

es una MAQUINA SINGER PARA COGER DE LA COMPAÑIA

FABRIL SINGER

DE NUEVA YORK

SUCURSAL EN GRANADA

40, ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una.—Pídase el Catálogo con diseños y precios.

Valdepeñas

por el propio sechero.—En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del liquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier parte de España.—Servicio a domicilio. Precios: desde 10 pesetas arroba en adelante.

SE VENDE

una gran máquina trituradora y el movimiento, para limpia de trigo.

Darán razon, calle de Nicuesa, núm. 3.

Farmacia y drogueria del Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristeria médica. Alcoholes Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografia, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.

Almacén de hierros.

Fabrica de herraduras y clavos de todas clases. Depósito de plomo en barras, chapas, tuberia y perdigones. Puntas de Paris.—Chapas de hierro.—Herramientas para todos los oficios.—Utensilios de cocina.

Venta a precios de fabrica.

SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas.—Granada.

LITOGRAFIA ESPAÑOLA,

MESONES, 57.

Precios sin competencia

pues solo se exige una pequeña utilidad sobre el costo.

Trabajos para los banqueros, comerciantes, industriales. A los establecimientos y casas de garantía, se les cobra a 90 dias fecha de la factura.

RON S.º FRANCOIS.

Verdadero Jamaica.

El mejor de los rones conocidos hasta el dia. Botella con cabida de más de un litro, 6 pesetas.

LAS COLONIAS.

JUAN RUIZ GALVEZ, MESONES, 56 y 57.

En la Fonda Europa,

Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda o a domicilio

ALMUERZO Y COMIDA

por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, a elegir; postres del tiempo y chocolate, café o té.—Vino.

Comida: sopa, cocido, cuatro principios postres y dulces.—Vino.

Cuando se sirve a domicilio se exceptuan el vino, el chocolate, té o café.—Pago adelantado.

LIQUIDACION GENERAL

de géneros y articulos de vestir; telas inglesas elegantes, última novedad en los dibujos, en

LA ESPERANZA.—ZACATIN, 11.

Se vende a precio de factura, como puede convencerse el publico, por sí mismo, visitando el establecimiento.

Combinacion con las mejores sastrerias: trajes de americana hechos, bien cortados, elegantes, a

50 pesetas.

Chocolate con leche

DE VACAS SUIZAS.

Privilegio exclusivo de elaboraciones nutritivo alimento agradable para todos y especialmente para niños y persona débiles de estómago. Su precio económico y la excelente calidad de sus componentes (con solo Caracas de 1.ª y azúcar superior) lo recomiendan sobre todos los chocolates conocidos.

8 reales libra con canela y sin ella.

Fabrica de chocolates a vapor de Enrique Sanchez, Escudo, 15, frente al parque de Bomberos.

En el acreditado

establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cuadadas, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince dias se reciben nuevos surtidos.

EL BUEN TONO.

ZACATIN, 12.

Perfumeria elegante a la altura de las mejores del extranjero.

Esencias esquisitas; jabones riquísimos; objetos de tocador, las últimas novedades; peines, horquillas, adornos para el peinador; corbatas; alfileres; paños, cuellos, etc.

Se han recibido últimas novedades en bastones, abanicos é infinidad de objetos y para regalos.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18.

frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferreteria a los señores HIJOS DE ORTEGA.

EN LA IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA

se hacen prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.